

# **PROCESO PARA LA CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS**

## **PERÍODO ACADÉMICO 2023-I**

### **(3ro. y 5to. semestres)**

**Las condiciones para acceder al proceso de convalidación son:**

- ✓ No tener impedimento para matricularse en el periodo 2023-I y ratificar su matrícula
- ✓ Solicitar la convalidación (mediante FUT dirigido a la autoridad institucional)

**La Convalidación de Estudios es un proceso mediante el cual el IES “Francisco de Paula Gonzales Vigil” podrá reconocer estudios superiores aprobados en Unidades Didácticas y/o asignaturas.**

**La convalidación entre unidades didácticas y/o asignaturas:**

- ✓ Entre unidades didácticas y/o asignaturas cursadas en centro de estudios superiores autorizados.

**La convalidación tendrá en cuenta:**

- ✓ Los contenidos deben superar el 80% de equivalencia entre unidades didácticas y/o asignaturas.
- ✓ La nota vigesimal debe ser aprobatoria o su equivalente con su correspondiente crédito académico.
- ✓ No excederá del 50 % del total de unidades didácticas del plan de estudios vigente, para estudios procedentes de centros de formación superior públicos.
- ✓ No excederá del 30 % del total de unidades didácticas del plan de estudios vigente, para estudios procedentes de centros de formación superior privados.

**Los requisitos para la convalidación de estudios:**

- ✓ Solicitud (FUT) de pedido de Convalidación de Estudios (por Mesa de Partes en sede central).
- ✓ Certificado de Estudios Superiores original (realizados en otras instituciones de formación superior).
- ✓ Record Académico original (para estudios realizados en otros Planes de Estudio o Carrera Profesional del mismo instituto).
- ✓ Silabo de estudios fedateado por el Secretario Académico o Secretario General.
- ✓ Recibo de pago correspondiente a Convalidación de Estudios, en Caja del Instituto.
- ✓ **Formato 1** consignando los datos para la convalidación.

**De las actividades y CRONOGRAMA para el Proceso de Convalidación 2023:**

- Presentación de FUT con requisitos : Del 20 febrero al 03 de marzo
- Evaluación de expedientes : Del 06 al 08 de marzo
- Resultados de convalidación : Día jueves 09 de marzo 2023.

**Tacna, Febrero 2023**  
**Secretaría Académica**

